

ENVIÓ LIQUIDACIÓN CRÉDITO Y PETICIÓN RETIRO DE TÍTULOS 2022-0089



John Enrique Osorio Sanchez <jhoneabogado1988@gmail.com>



Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Quindío - Circasia

Jue 16/11/2023 11:31 AM

ENVIÓ LIQUIDACIÓN CRÉDIT... 355 KB

Señores
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
CIRCASIA Q
E. S. D.

Proceso: Ejecutivo singular
Radicación: 63.190.40.89.001.2022.00089.00
Ejecutante: Juan Carlos Guzmán
Ejecutados: Rafael Antonio Orozco Ortiz

Asunto: ENVIÓ LIQUIDACIÓN CRÉDITO Y PETICIÓN RETIRO DE TÍTULOS.

Apoderado JOHN ENRIQUE OSORIO SANCHEZ

JOHN ENRIQUE OSORIO SANCHEZ, portador de la T.P., número 314.051 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, y apoderado de la parte demandante en proceso de la referencia, por medio del presente escrito respetuosamente me dirijo a la entidad para APORTAR LIQUIDACIÓN Y SOLICITAR PERMISO DE RETIRO DE TÍTULOS A NOMBRE DEL SUSCRITO LITIGANTE.

Responder Reenviar

2022	Enero	31-ene-2020	24,49%	31	\$	407.000
	Febrero	29-feb-2020	25,45%	29	\$	430.000
	Marzo	31-mar-2020	25,71%	31	\$	428.000
	Abril	30-abr-2020	26,58%	30	\$	437.000
	Mayo	31-may-2020	27,57%	31	\$	458.000
	Junio	30-jun-2020	28,60%	30	\$	476.000
	Julio	31-jul-2020	29,92%	31	\$	498.000
	Agosto	31-ago-2020	31,32%	31	\$	522.000
	Septiembre	30-sep-2020	33,25%	30	\$	554.000
	Octubre	31-oct-2020	34,92%	31	\$	582.000
	Noviembre	30-nov-2020	36,67%	30	\$	610.000
	Diciembre	31-dic-2020	19,73%	31	\$	328.000
2023	Enero	31-ene-2021	20,63%	31	\$	342.000
	Febrero	28-feb-2021	21,63%	28	\$	360.000
	Marzo	31-mar-2021	22,13%	31	\$	368.000
	Abril	30-abr-2021	22,55%	30	\$	374.000
	Mayo	31-may-2021	21,71%	31	\$	360.000
	Junio	30-jun-2021	21,32%	30	\$	354.000
	Julio	31-jul-2021	40,04%	31	\$	666.000
	Agosto	31-ago-2021	41,13%	31	\$	684.000
	Septiembre	30-sep-2021	28,03%	30	\$	466.000
	Octubre	31-oct-2021	26,53%	31	\$	440.000

SEGUNDO: Así, las cosas, solicito al Honorable despacho Judicial, **permiso de retiro de retiro de títulos a nombre del apoderado judicial, quien tiene amplias facultades para ello.**

NOTIFICACIONES

El suscrito las recibirá en: Edificio Profesionales, Oficina 809 -810, de Medellín A, manifiesto que las podre recibir en el Correo Electrónico; jhoneabogado1988@gmail.com - Cel: 321-270-9099.

Atentamente,



JOHN ENRIQUE OSORIO SANCHEZ.

Abogado

